

# LA VISIÓN DE EUROPA Y DE AMÉRICA EN LA ESPAÑA ILUSTRADA

Alejandro DIZ

Universidad Complutense de Madrid

La idea de Europa, como es sabido, se ha ido conformando a lo largo del tiempo, pero es en el siglo XVIII cuando hay que situar el origen de nuestra conciencia actual de europeos. Es en aquel siglo cuando Europa adquiere plena conciencia de sí misma, cuando —por así decirlo— está cristalizada como una entidad individual en los aspectos cultural y espiritual, e incluso en cierta medida político. Es a partir de entonces cuando se puede hablar con mayor propiedad de Europa como un espacio mental y cultural propio.

Y la España del XVIII, más en concreto sus sectores más cultos, sus elites, en especial las de la segunda mitad del siglo, disponían en lo fundamental del mismo fondo de ideas que Europa, del mismo paradigma de pensamiento moderno, la nueva racionalidad, que podríamos sintetizar en el lema kantiano del *sapere aude*, el atévete a conocer por ti mismo. Esas elites cultas españolas que tenían interiorizado el que cada persona tenía que salir de su “autoculpable minoría de edad”, y que el principio de autoridad no es el único, ni fundamental, criterio de certeza, sino el de la razón individual, además de valorar el mérito y el esfuerzo personal, así como el papel a representar por las “ciencias útiles” para el progreso de las naciones. Teniendo en cuenta, por otra parte, que por entonces *européismo* no implicaba necesariamente, ni siquiera fundamentalmente, ni mentalidad revolucionaria ni antirreligiosa.

Si interpretásemos la historia como un juego de espejos y de relojes, podríamos decir que la España del XVIII se mira constantemente en el espejo de Europa y, a la vez, quiere verse reflejada y reconocida en ese mismo espejo. De hecho, prácticamente todos los pensadores y publicistas de la época están constantemente preocupados por lo que Europa piense y opine de la situación de España, de sus avances o de su aportación cultural —incluso, yo diría, que de manera casi excesiva, bordeando en ocasiones el “secreto de Narciso”, basado no tanto en la autoalabanza, sino en la búsqueda excesiva del elogio, preocupándose exageradamente por la opinión de los demás.

Asimismo, el reloj de la España de entonces —el reloj histórico, vivencial— marcaba de manera bastante sincronizada las mismas horas que el reloj de la Europa ilustrada, es decir, del tiempo de las nuevas modas y formas de comportarse. Y si hay algunas corrientes del pensamiento o modas que llegan con cierto retraso, éste no va, por lo general, más allá de algo menos que una generación, en fenómenos, por otra parte, muy parecidos en otros países europeos.

Habría que resaltar, además, esa cierta falacia de interpretación histórica de afirmar la existencia de un pretendido desnivel de España respecto al conjunto de Europa, cuando en realidad ese desnivel sólo lo sería, y además sólo en algunos aspectos, con los dos o tres países más avanzados por entonces, Inglaterra, Francia y, tal vez, Holanda, pero no con el resto de Europa en conjunto.

Hay que estar alerta, también, para no caer en el vicio historiográfico de, por ejemplo, colocar la plantilla de lo que fue la Ilustración francesa o la inglesa, y descalificar globalmente a cualquier otro modelo que no encaje exactamente con el prototipo previo, olvidando las características originales que tuvieron los diferentes modelos ilustrados, como el de España, Alemania o Italia, y que no tenían por qué ser un calco de las otras ilustraciones.

## 1. APORTACIÓN ESPAÑOLA AL ACERVO COMÚN DE LA EUROPA ILUSTRADA

España vivió, en lo fundamental, en el XVIII el fenómeno de la conciencia de Europa como unidad cultural y espiritual, que funciona sobre la base de unos principios comunes de organización de los pueblos, y que ha creado una retícula de instituciones y de canales de comunicación e intercambio de ideas, costumbres y modas<sup>1</sup>. Mas, partiendo de

---

<sup>1</sup> He desarrollado ampliamente este tema en *Idea de Europa en la España del siglo XVIII*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales-Boletín Oficial del Estado, 2000.

ese hecho, quisiera centrarme aquí en lo que podría ser cierta aportación de España al acervo común europeo, y más en concreto a la configuración de la idea de Europa, en cuanto una precoz visión de pluralidad de la cultura europea. Y digo precoz porque, como es sabido, ésa va a ser la visión fundamental que de Europa iba a coagular más tarde, en el siglo XIX, cuando se iba a llevar a cabo —y tomo prestadas las palabras de Federico Chabod, el gran estudioso de la historia de la idea de Europa— la tarea de «investigar cómo habían ido desarrollándose a lo largo de una historia milenaria [los caracteres típicos de la civilización europea], por obra de las distintas naciones», porque la «civilización europea puede existir en cuanto han existido y existen muchas civilizaciones nacionales, cada una de las cuales aporta algo que las demás no pueden aportar»<sup>2</sup>. Es decir, que la civilización europea nunca ha podido resumirse ni bucear exclusivamente en la historia de una sola nación, y ni siquiera de unas pocas naciones, aunque indudablemente unas han tenido más densidad e influencia que otras.

La defensa de la pluralidad cultural de Europa fue uno de los fenómenos más singulares de finales del siglo XVIII —que se prolongó y profundizó en el XIX— focalizada por entonces en la crítica al intento de reducir la cultura europea casi exclusivamente al modelo francés. Y la llamada “polémica de las apologías y contraapologías” en España constituye, en mi opinión, en la segunda mitad del XVIII —junto a manifestaciones en el mismo sentido en Alemania (especialmente con Herder) y también en Italia—, una de las más tempranas muestras del intento por romper ese cierto exclusivismo, de criticar esa perspectiva reduccionista de lo que era o podía ser Europa, defendiendo, por el contrario, una visión plural de la cultura y la civilización europea, sin por ello romper el entramado de unidad cultural y espiritual, de principios de funcionamiento y costumbres que se había ya conseguido<sup>3</sup>.

El origen de esa polémica, posiblemente la de mayor envergadura del siglo en España y en la que participaron gran número de pensadores y publicistas —en realidad fue un conjunto de varias polémicas que se desarrollaron a lo largo de varios decenios, y que se puede decir que constituyeron también una auténtica “crítica de la nación”—, vino motivada por la reacción a las inventivas contra España y su historia tanto política como cultural por parte de un buen número de pensadores y literatos europeos, en especial las críticas a la actividad y la política españolas en América; las críticas de Montesquieu a España y al carácter de

---

<sup>2</sup> F. CHABOD, *Historia de la idea de Europa*, Madrid, EDERSA, 1992, pp. 126 y 130.

<sup>3</sup> Acerca de la polémica de las apologías lo he tratado en el ya citado libro *Idea de Europa en la España del siglo XVIII*, capítulo XVI, «Una visión plural de la cultura europea. La polémica de las apologías», pp. 453-563.

los españoles; el artículo denigratorio y provocador de Masson de Morvilliers en la *Enciclopedia metódica*, de 1782 (con la provocativa interrogante que tanto encrespó a la elite cultural española de «¿Qué se debe a España en dos siglos, en cuatro, en diez? ¿Qué es lo que ha hecho por Europa?»), y las réplicas de los eruditos ex jesuitas españoles residentes en Italia a la pretendida responsabilidad de los españoles en la corrupción del gusto latino e italiano, de la que acusaban pensadores como Tiraboschi y Bettinelli.

La “polémica de las apologías y las contraapologías” ha tenido diversas interpretaciones historiográficas, porque efectivamente en ella se dan toda una serie de líneas cruzadas de enfoques y de interpretaciones, como modernidad-antimodernidad, racionalismo ilustrado-escolasticismo y barroquismo tridentino, nacionalismo-afrancesamiento o europeísmo-casticismo, pero la “cinta roja” que ata todo el legajo, y dejando aparte toda la carga de exageraciones apologéticas que casi siempre tienen este tipo de polémicas, es —como ya se ha señalado— la de la búsqueda del reconocimiento de las aportaciones españolas a la cultura europea, no tanto en la época en que se escriben —aunque también— sino a lo largo de la historia. El reconocimiento, pues, de lo que representaba España como potencia cultural, literaria y artística; el reconocimiento de lo que había representado como país y lo que aún podía significar, así como de los avances que ya se estaban dando en diferentes ámbitos, hacia los cuales la gran mayoría de los pensadores extranjeros tenían una invidencia más o menos consciente y voluntaria. Inadvertencia, quizá, porque muchos de esos avances estaban en estado de latencia, lo que, en cualquier caso, no justificaría el encono, el sectarismo y los juicios claramente injustos y desproporcionados con que, con frecuencia, se ataca al país en general.

Sempere y Guarinos es uno de los pensadores representantes en la década de los ochenta de esa visión balanceada entre la recepción y valoración de las ideas y modas que puedan venir del extranjero y las propias de la nación, de lo que está impregnada su principal obra *Ensayo de una Biblioteca Española de los mejores Escritores del Reynado de Carlos III*, publicada en seis tomos por la Imprenta Real entre 1785 y 1789, cuya finalidad fundamental era la de mostrar los progresos que la literatura y la cultura en general habían experimentado en España en aquel siglo. Escribía Sempere que «nuestra Nación piensa ahora bien por lo general», y se lamenta de que los extranjeros no tuviesen en cuenta, por lo general, los adelantos habidos en el país, porque no los conocían suficientemente: «Aunque han sido tan grandes y tan notorios los adelantamientos de la Literatura española en el actual reinado de Carlos III, todavía parece que no se ha podido borrar la idea del estado miserable

en que se ha visto por más de siglo y medio. No es de admirar que en los libros extranjeros se lean con frecuencia noticias atrasadas, y torpes equivocaciones al tratar de nuestro gobierno, costumbres, genio, Artes y Literatura». En las palabras de Sempere también se encuentra ese argumento recurrente en toda la polémica de las apologías de la búsqueda de reconocimiento, de un *status* para la nación en el conglomerado europeo, y la crítica a los intentos por reducir a una sola o pocas tradiciones nacionales los valores de la civilización europea: «La indiferencia con que en un país se miran regularmente las glorias de sus vecinos, y el orgullo que engendra la idea de superioridad con que se contemplan las naciones más cultas respecto de las que no han hecho tantos progresos en la civilización, las hace tener en menos todo lo que no es de su suelo, dar sin examen la preferencia a sus producciones, y desdeñarse de entrar en paralelo con otra en ningún ramo»<sup>4</sup>.

En la polémica de los apologistas hay, en general e incluso en los de tendencia más tradicional, una simultaneidad de la defensa de Europa unida por ideas, principios y costumbres comunes, y —a la vez— de la diversidad de modos de vida, de la pluralidad de aportaciones culturales de los diferentes países; es decir, una perspectiva intelectual, cultural y artística de imbricar el europeísmo con lo original propio, en lo que sería paradigmático el pensamiento de un Cadalso, con su intento de síntesis entre progreso ilustrado y tradición nacional, porque —como él escribe— «cada nación tiene su carácter, que es un mixto de vicios y virtudes». Cadalso, dando por sentado, en gran medida, el sustrato común de la cultura y la historia europea, lo que trata de destacar es el “carácter nacional” de España, resaltando lo singular, lo propio, que puede ser positivo y hay que fomentarlo, o negativo y hay que criticarlo y corregirlo. En definitiva, lleva a cabo la “crítica de la nación”, que acabará ligada a la polémica sobre el legado de España a la cultura europea. En la Introducción a las *Cartas Marruecas* escribe: «Estas cartas tratan del carácter nacional, cual lo es en el día, y cual lo ha sido. Para manejar esta crítica al gusto de unos, sería preciso ajar la nación, llenarla de improprios, y no hallar en ella cosa alguna de mediano mérito. Para complacer a otros, sería igualmente necesario alabar todo lo que nos ofrece el examen de su genio, y ensalzar todo lo que en sí es reprehensible»<sup>5</sup>.

Para hacer visibles las aportaciones españolas, lo que van a hacer los apologistas, así como otros eruditos, es historiar, con intención rigurosa —también a veces con excesos apologéticos— el pasado político, cul-

---

<sup>4</sup> J. SEMPERE Y GUARINOS, *Ensayo de una Biblioteca Española de los mejores Escritores del Reynado de Carlos III*, Madrid, Imprenta Real (6 tomos), 1785-1789; t. I, pp. 34, 38, 41 y 49.

<sup>5</sup> En *Cartas Marruecas*; Carta XXIX e «Introducción».

tural, literario o militar de España. Nueva manera de historiar que casi siempre está ligada a la realización de una historia comparada con otras naciones europeas, en el contexto de las polémicas —en ocasiones ásperas y duras— acerca del papel y de las aportaciones de cada nación en el conglomerado de Europa. Porque no hay que olvidar que en el siglo XVIII todavía hay una querencia importante por polemizar entre las diferentes naciones europeas y sobre el tema de los “caracteres nacionales”, en donde cada nación caracteriza a las otras con una sarta de tópicos y estereotipos que se venían repitiendo desde hacía siglos, pero, a la vez, se ha aceptado ya en lo fundamental una unidad cultural y espiritual común a Europa, por lo que empieza a polemizarse sobre la aportación que cada nación ha protagonizado en ese patrimonio común.

Juan Pablo Forner en su *Oración apologética* escribe que «nuestras Apologías no deben escribirse para nosotros, sino para convencer a los extranjeros que nos acusan, y a los que entre ellos dan crédito a las acusaciones», a la vez que alerta contra los peligros que tienen los excesos apologéticos, cuando señala: «Sobre todo las Apologías de la literatura de una nación pueden ocasionar daños gravísimos, si no se fundan en la verdad, y carecen del conveniente temperamento»<sup>6</sup>.

También es cierto que la defensa de una visión plural de la cultura europea no se elaboró por parte de los españoles de forma sistemática, sino dispersa, ni tampoco de forma suficientemente creativa, y a esto seguramente fue debido el que esa aportación española no fuese codificada como tal por el pensamiento sistemático europeo, aunque tal vez tuvo mayor repercusión en su tiempo de lo que actualmente se puede opinar, como lo atestigua, por ejemplo, la repercusión que diferentes aspectos de esta polémica tuvo en la prensa francesa o italiana, así como el discurso leído a la Academia de Berlín por el piamontés abate Denina y las diferentes cartas que éste envió a distintas personalidades políticas y culturales europeas en defensa de la importancia de la cultura española<sup>7</sup>.

En cualquier caso, no son escasos los pensadores y literatos españoles de la segunda mitad del siglo que tienen esa visión pluralista de

<sup>6</sup> J. P. FORNER, *Oración Apologética por la España y su mérito literario: para que sirva de exoneración al discurso leído por el abate Denina en la Academia de Ciencias de Berlín, respondiendo a la cuestión ¿qué se debe a España?*, Madrid, Imprenta Real, 1786. Prólogo «Al lector», pp. II y VII-VIII.

<sup>7</sup> A. DENINA, *Contestación a la pregunta ¿Qué se debe a España? Discurso leído a la Academia de Berlín en la Asamblea Pública del 26 de enero de 1786 por el Abate Denina*, A. PUEYO (ed.), Madrid, Telémaco, 2000. *Cartas críticas para servir de suplemento al discurso sobre la pregunta ¿Qué se debe a la España? Por el señor Abate Denina traducidas por Don Manuel de Urquillo, Cónsul general de España en todo el Círculo de la Baxa Saxonia, residente en Hamburgo*, por don P. BARCO LÓPEZ, Madrid, 1788.

la historia y la defensa de la nación en el sentido moderno del término, Cadalso, Forner, Capmany, Jovellanos..., algunos de ellos en la línea del italiano Giambattista Vico o del alemán Herder, en el sentido de que —como ha señalado Isaiah Berlin— cada civilización, o cada país, tiene sus propios valores que son irreductibles en algunos aspectos, aunque existan otros fondos comunes<sup>8</sup>. Forner, por ejemplo, escribe: «Cada nación, cada gente tiene su carácter particular. [...] ocuparse en trasladar la forma exterior de los extranjeros es querer formar el carácter de todo un país»<sup>9</sup>, o Jovellanos en su discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia, donde está expuesta la idea de que la historia es el medio de llegar a conocer el “espíritu” de cada pueblo. Asimismo, Antonio de Capmany, quien en sintonía con la misma percepción de un Herder en Alemania, y de forma precoz como antecedente de lo que luego sería característica de la mentalidad romántica y del nacionalismo cultural decimonónico, identifica la cultura nacional con el pueblo y sus costumbres y formas de expresión, y no tanto con los literatos, pensadores o artistas, que era la visión predominante en la Europa cosmopolita ilustrada. «Comparemos las plebes —escribe Capmany—, y juzgaremos las naciones por su talento y por sus costumbres: éstas son tan diferentes como sus diversos climas. Los cortesanos y los literatos de todos los países son muy parecidos, porque todos aprenden en un mismo libro, aunque en diversa lengua. No sucede lo mismo con el pueblo»<sup>10</sup>.

## 2. DIVERSIDAD CULTURAL Y NUEVOS ESPACIOS EUROPEOS

Manifestación, por otra parte, y a la vez vehículo de la aceptación de la diversidad cultural, de la tolerancia respecto a otras costumbres, ideas, religiones o culturas fue la llamada literatura de los viajeros ficticios, que en España está representada, sobre todo, por las *Cartas Marruecas* de Cadalso, esos viajeros ficticios marroquíes, que se van a unir a los turcos del genovés Marana, a los persas del francés Montesquieu, a los siameses o peruanos de los también franceses Dufresny y Graffigny, a los rajahs indios del inglés Addison, o al “ciudadano del mundo” del también inglés Goldsmith. Una catarsis autocrítica realizada por Europa con el juego literario del “ventrílocuo” europeo hablando por boca de un personaje no europeo, que es lo que en el fondo consiste la literatura de los pseudoviajes, aunque a la postre la conclusión a la que se llegó

---

<sup>8</sup> I. BERLIN, «La persecución del ideal», en *El fuste torcido de la Humanidad. Capítulos de historia de las ideas*, Barcelona, Península, 1992, pp. 21-37.

<sup>9</sup> J. P. FORNER, *Exequias de la Lengua Castellana*, Madrid, Espasa-Calpe, 1967, p. 58.

<sup>10</sup> A. CAPMANY, *Teatro histórico-crítico de la elocuencia española*, Madrid, Antonio de Sancha, 1786, p. CI.

fue la de ver a Europa como paradigma de la civilización, como la civilización por antonomasia. Y Cadalso, aparte de realizar la “crítica de una nación” a diferentes planos, también nos está diciendo que hay que conocer otras culturas para juzgarlas, sea entre diferentes naciones europeas o entre Europa y otras culturas o continentes.

La España ilustrada del XVIII iba a completar en sus últimos decenios una tarea que venía dándose desde la segunda mitad del siglo anterior, que consistía en la dilatación de la propia visión de Europa en las retinas españolas hacia los espacios europeos más alejados de su geografía y de sus intereses político-diplomáticos seculares, como eran los países del Norte y del Este europeos, especialmente Rusia. Existen varios textos españoles de la época en los que se comprueba el amplio abanico de intereses y de preocupaciones que tenía la política exterior española. A destacar estaría la *Instrucción Reservada* redactada por Floridablanca en 1787, en cuyo apartado dedicado a la política exterior se observa con claridad que las preocupaciones e intereses de España eran los de una gran potencia; así también, la *Historia de los establecimientos ultramarinos de las naciones europeas* escritas por el duque de Almodóvar y publicada entre 1784 y 1790, o las *Cartas Económico-Políticas al conde de Lerena* atribuidas hoy con fundamento a León de Arroyal, fechadas de 1787 a 1795.

En definitiva, en el siglo XVIII, España ha acabado de visualizar y codificar plenamente a Europa, dilatándola hacia al Este y colmatándola por el Norte, además de intensificar lo que venía haciendo desde hacía siglos de extender Occidente a América, a su otro “lóbulo”, en expresión de Julián Marías.

### 3. NUEVA VISIÓN Y PERCEPCIÓN DE AMÉRICA

La España ilustrada tuvo también una nueva percepción de América. En primer lugar, porque si en el siglo XVIII es cuando Europa toma plena conciencia de sí misma, es también cuando va a pensar a fondo y a codificar mentalmente a otras culturas y continentes, aunque ya había antecedentes importantes de esta tarea desde el mismo descubrimiento de América, en especial por parte de España, por lo que ésta llegaba con un *plus* de experiencia, con el aprendizaje no siempre fácil de lo que se ha denominado la *symbiosofía*, es decir, el arte de vivir juntos, en este caso con otros pueblos y culturas. En ese sentido la España del XVIII sigue teniendo la característica que le era propia desde hacía siglos de ser una nación *transitiva*, interesada por lo distinto, por verter y recoger de lo diferente, y que le hacía formar parte de los “países extravertidos” —usando un término empleado por Díez del



Corral <sup>11</sup>—, es decir, de los países europeos que jugaron un papel fundamental en el contacto, reconocimiento y relación con los “Otros”, con los “Otros no-europeos”; esos “Otros” que, como ha señalado George Steiner, son los que ponen «en tela de juicio la primacía de los dioses domésticos» <sup>12</sup>.

Además, el interés profundo y constante que los pensadores y políticos en general de la España dieciochesca tienen por la América hispana, está motivado tanto por la casi avidez de realidad que muestra el racionalista siglo XVIII, como también por la polémica que historiadores, pensadores y algunos cargos públicos llevan a cabo para rebatir las críticas y andanadas contra la actividad española en América que habían lanzado, entre otros, Montesquieu, el abate Raynal, Buffon, de Pauw, o en menor medida Robertson.

La necesidad que se siente por entonces de conocer mejor la realidad americana, y que va a ayudar a visualizar con más nitidez aquel continente, queda reflejada, por ejemplo, en la *Introducción* justificativa del escrito de Antonio de Ulloa titulado *Noticias americanas*, cuando escribe que el «deseo de hacer comunicables las noticias de las Indias ha sido el objeto de esta obra, fundiéndose en la escasez de Autores que traten de lo mucho que encierran aquellos dilatados territorios» <sup>13</sup>.

Son muchos los escritores y políticos que atestiguan con sus escritos la importancia de lo que suponía América para Europa. Así, el Duque de Almodóvar en su *Historia política de los Establecimientos ultramarinos de las naciones europeas* escribe que, desde el descubrimiento de América y el paso a las Indias Orientales por el Cabo de Buena Esperanza, había comenzado «una entera revolución en el Comercio, como también en el poder de las Naciones, en sus costumbres, industria y gobierno...» <sup>14</sup>.

Cadalso, por ejemplo, encuentra su interés por América, de la que trata en varias de sus *Cartas Marruecas*, tanto por lo que aquellos dominios habían influido sobre las costumbres, la política y la historia en general de España, como por las críticas provenientes de otros países europeos, que habría que aclarar o neutralizar si se quería el reconocimiento por parte de la Europa ilustrada.

Es de destacar que la polémica sobre América en la Europa del XVIII fue polimorfa y de mayor calado que el simple ataque a la labor espa-

<sup>11</sup> L. DÍEZ DEL CORRAL, *El rapto de Europa* (1954), en *Obras Completas*, t. I, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1998, pp. 744-746.

<sup>12</sup> G. STEINER, *Errata. El examen de una vida*, Madrid, Siruela, 1998, p. 55.

<sup>13</sup> A. DE ULLOA, *Noticias americanas: Entretenimientos Físico-históricos sobre la América meridional, y la Septentrional Oriental*, Madrid, Imprenta Real, 1792.

<sup>14</sup> Duque de ALMODÓVAR, *Historia Política de los Establecimientos ultramarinos de las naciones europeas*, Madrid, Antonio de Sancha, 1784-1790.

ñola —y también portuguesa— en aquellos territorios. Así, esta polémica hay que encuadrarla como una de las variantes de las críticas antieuropeas que surgen en el mismo seno de Europa con el “mito del buen salvaje”, en especial del “buen salvaje americano”, es decir, con la mitificación de unos pretendidos felices tiempos lejanos, que ya había sido sacada a la palestra intelectual europea en el siglo XVI por Las Casas y Montaigne, impregnado en buena medida de un cierto “primitivismo”, pero cuya teorización más elaborada, como es sabido, fue formulada en el XVIII por Rousseau, con su famoso *naturalismo* de que el hombre es bueno por naturaleza y había sido la civilización la que lo había corrompido, iniciando en aquel “siglo de la inquietud” —como lo definiera en 1779 el ilustrado español José Nicolás de Azara—, lo que se ha venido en llamar, en términos freudianos, el “malestar de la cultura”<sup>15</sup>.

Las críticas procedentes de diferentes países europeos a la actividad y la política españolas en América, que ya se venían dando desde siglos anteriores, adquirieron en el XVIII ciertas características particulares, que en cualquier caso y en lo fundamental nunca hay que dejar de situarlas en el contexto de la importante rivalidad por las colonias y el comercio mundial que se daba entre las principales potencias europeas.

En este sentido, no hay que olvidar que España, pese a su decadencia —o declinación, por usar el término utilizado en el XVIII— desde su condición hegemónica en la centuria anterior, seguía siendo una de las principales potencias, algo que no siempre se tiene en cuenta en estudios historiográficos actuales. Era aún la monarquía más extensa del mundo con sus dominios americanos sobre una base sólida, una base además en expansión demográfica y económica. La población de esos territorios se incrementó a lo largo del siglo en aproximadamente el cincuenta por ciento y, por otra parte, más de la mitad de la producción mundial de metales preciosos procedía de las minas de la América hispana, aunque no siempre se supieron fijar en riqueza estable.

Sus dominios americanos seguían intactos, incluso con empuje expansivo en el Norte de América por la Luisiana y California, alcanzando en los últimos decenios del siglo su máxima extensión en la historia de la

---

<sup>15</sup> Como es sabido, parte del pensamiento ilustrado no compartía la teoría del “buen salvaje”, defendida por Rousseau o Diderot, ni la mitificación de la América precolombina como continente pacífico y armonioso. Así, por ejemplo, Voltaire en su *Cándido* hace una alusión sarcástica al “buen salvaje” cuando se encuentra en territorio de la tribu de Los Orejones en América. En España, en general, el tema del “buen salvaje”, pese a que en su origen fue en parte español, tuvo poco eco y constituyó una teoría bastante tangencial en el pensamiento del XVIII (véase al respecto: J. SARRAILH, *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII* (1954), México-Madrid, FCE, 1957-1992, cap. IV, pp. 506 y ss.; y J. A. MARAVALL, «La idea de felicidad en el programa de la Ilustración», en *Estudios de la historia del pensamiento español. Siglo XVIII*, C. IGLESIAS (introd. y comp.), Madrid, Mondadori, 1991, p. 176.

presencia española en aquel continente. El duque de Almodóvar escribía en 1784 que «los establecimientos que en el curso de tres siglos... han fundado las Naciones Europeas en las Islas y Continentes de ultramar, han ido progresivamente mudando todo el interés, todo el sistema, toda la política de los respectivos Gabinetes y Gobiernos de la Europa, y aun del mundo entero», y que en ese contexto «el Monarca Español es el más considerable propietario que tienen todas aquellas vastas regiones»<sup>16</sup>.

España era todavía una de las piezas claves en la política del equilibrio de poder europeo, con esa metáfora —que se seguía usando— de la balanza con dos platillos y un fiel, que podían serlo, alternativamente, Inglaterra, Francia y España, sobre todo porque los enfrentamientos y alianzas fundamentales entre las potencias europeas tenían por causa la rivalidad comercial y colonial, especialmente en América y el Pacífico, y en ese terreno España todavía contaba mucho, porque seguía siendo el mayor imperio colonial. De hecho, la política exterior española de aquel siglo, en especial desde el reinado de Fernando VI (1746-1759), gira alrededor del eje atlántico y de la rivalidad con las otras potencias, especialmente con Inglaterra, por las posesiones y el comercio americanos en el juego del equilibrio de poder. Es elocuente, al respecto, el lema formulado por el ministro Patiño al señalar las líneas maestras de los intereses del país; lema que rezaba así: «un centro, el cuidado estratégico y económico de las Indias; un sistema, la paz; y un modo, el equilibrio».

El siglo XVIII fue para la América hispana también una época de reformas, que se llevaron a cabo en la perspectiva de perfeccionar, especialmente, las fortificaciones y la organización administrativa y territorial, con la creación de nuevos virreinos (Nueva Granada en 1739 y Río de la Plata en 1777), nuevas audiencias, nuevas capitanías generales en las islas más importantes, y lo que se hizo —en la medida en que la América española se podía defender por su enorme extensión— fue perfeccionar las fortificaciones, si recordamos que en aquellas tierras jamás hubo un ejército como brazo del poder político, sino guarniciones con incorporaciones de los propios americanos.

También se promovió el fomento de la economía, para lo que se introdujo el régimen de intendencias, mejoras en el sistema de galeones y flotas para el comercio, sobre la base del llamado pacto colonial vigente por entonces en todas partes y la liberalización del comercio con América para todos los puertos de la Península. En general, la política fun-

---

<sup>16</sup> *Historia política de los Establecimientos ultramarinos de las naciones europeas, op. cit.*, t. I, 1784, «Prólogo», pp. III y IV.

damental fue la de ver a las Indias como un foco de riqueza que era necesario explotar de forma racional y con criterios más liberales.

Fue una época en la que se fundaron también nuevas universidades —Santiago de Chile, La Habana, Quito; en Méjico se crearon una Escuela de Minas y un Jardín Botánico—. Asimismo, se crearon imprentas y se editaron periódicos, siendo unos veinte los que se publicaban en Indias a finales de aquel siglo. También, como es sabido, fueron importantes varias expediciones científicas que se organizaron en diferentes territorios de la América española.

Aunque la labor evangelizadora había decaído en relación con épocas anteriores, sin embargo, se crearon nuevas misiones, especialmente al norte de Méjico, en Nuevo Méjico y California, incluso hubo acciones de colonización en el delta del Misisipí. Se inició, pues, la presencia de España y del español en territorio de lo que luego sería Estados Unidos. Es sabido que, por ejemplo, en 1789 se creó la Universidad de Georgetown, en Washington, institución fundada por jesuitas de origen español. Además, por la pragmática sanción de 10 de mayo de 1770 se impuso la utilización de la lengua española en América y Filipinas<sup>17</sup>.

La verdad es que apenas hubo político importante o pensador que no se preocupase por los problemas de América. Sería prolijo dar la lista de nombres, más allá de espigar entre ellos algunos de los más destacados, como los ministros Patiño y Carvajal; Campillo, con su escrito *Nuevo sistema de gobierno económico para la América*; Macanaz, que escribió seis tomos sobre Chile; Ensenada, que propuso el cuidado económico y estratégico de las Indias; Floridablanca, bajo cuya administración se estableció un servicio regular de correos desde el Río de la Plata hasta la costa Noroeste de Norteamérica que sería admirado luego por Alejandro von Humboldt; Bernardo Ward —de origen irlandés pero al servicio de la Corona española—, que en su *Proyecto económico* dedica toda la segunda parte al examen de la cuestión colonial, para intentar comprender las políticas que pudiesen llevar a un mejor rendimiento de las posesiones americanas, defendiendo la libertad de comercio, a la vez que desea ver abolido el “cruel comercio” de los negros en las Indias y mejorar la situación de los indios; Campomanes, defensor también de la liberalización del comercio americano; el conde de Aranda, siempre preocupado por América en sus actividades de gobierno, con

---

<sup>17</sup> Sobre la situación y las reformas llevadas a cabo en la América española en el siglo XVIII, véanse, entre otros: G. ANES, *El siglo de las luces. Historia de España*, M. ARTOLA (dir.), 4, Madrid, Alianza, 1994, cap. 11; *id.*, *La Corona y la América del siglo de las Luces*, Madrid, Marcial Pons, 1994. A. DOMÍNGUEZ ORTIZ, *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español*, Barcelona, Ariel, 1986. F. SAN VICENTE, «Filología», en *Historia literaria de España en el siglo XVIII*, Madrid, Trotta, 1996, [593-669] pp. 633 y 635.

una lúcida visión de que el futuro de las potencias europeas se decidiría en aquel continente, y que, tras la independencia de las colonias británicas en América, llegaría a exponer una memoria secreta consistente en un proyecto —que nunca se puso en práctica— para constituir una especie de confederación de Estados autónomos americanos bajo el patronato de la Corona española, aunque hubiese que perder algún territorio; también Godoy, con otro proyecto, que tampoco fue llevado a la práctica, de sustituir los virreyes por infantes españoles, tomando el título de príncipes regentes, en este caso sin pérdida de territorio alguno, bajo la soberanía del rey de España.

Mas no sólo fueron los políticos los que se preocuparon por América, sino también pensadores y literatos: Feijoo, en su famoso discurso *Mapa intelectual y cotejo de Naciones* dentro de su *Teatro Crítico Universal*; Cadalso, en *Cartas Marruecas*; Masdeu, en su *Historia crítica de España, y de la Cultura española*; Cavanilles, en *Observaciones sobre el artículo España de la Nueva Enciclopedia*; el duque de Almodóvar, en su *Historia política de los Establecimientos ultramarinos de las naciones europeas*; Jovellanos, en su *Discurso sobre el estudio de la Geografía histórica*; Antonio Poz, en *Viaje fuera de España*; León de Arroyal, en las *Cartas Económico-Políticas*, y tantos otros, la mayoría de los cuales defienden la idea de fomentar el comercio como la cadena fundamental que una a España con sus territorios americanos, mostrando con ello esa característica propia de las sociedades abiertas y mercantiles que se estaban ya configurando.

También las publicaciones periódicas eran sensibles al tema de las Indias, por ejemplo, la *Estafeta de Londres y extracto del Correo General de Europa*, editada por Francisco Mariano Nipho, en la que, en 1761, se defendía la reforma del Comercio con Indias. Incluso, se editó alguna específica para informar sobre América, como la publicada en 1792 por el famoso científico y académico de varias corporaciones científicas extranjeras Antonio de Ulloa con el nombre de *Noticias americanas*.

Otros autores y eruditos se preocuparon por América, como el cosmógrafo mayor de Indias Juan Bautista Muñoz, que fue comisionado para escribir una historia de América, aunque sólo llegó a escribir el primer tomo de la conocida *Historia del Nuevo Mundo*, que llegaba hasta 1500; Burriel, que escribió una *Historia de California*, o Antonio de Alcedo y Herrera, que publicó el famoso *Diccionario geográfico-histórico de Indias Occidentales*. Se ha calculado que fueron unos cincuenta autores de la Corona española, incluyendo a los nacidos en tierras americanas, los que desde los últimos años del siglo xvii a fines del xviii, publicaron historias, diccionarios histórico-geográficos o tratados sobre los diferentes territorios hispanoamericanos y el comercio de Indias, con

textos sobre Méjico, Perú, Río de la Plata, Quito, Nueva Granada, Venezuela, Paraguay, Nueva Galicia, Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico y otros territorios<sup>18</sup>.

#### 4. REACCIONES A LAS CRÍTICAS EXTRANJERAS SOBRE LA ACTIVIDAD ESPAÑOLA EN AMÉRICA

Es de destacar, dentro de la publicística española, las réplicas formuladas a las críticas extranjeras sobre la actividad y la política españolas en América, sin que por ello se dejasen de aceptar como justas algunas de las críticas en ese sentido, siguiendo con el espíritu autocrítico sobre la actividad colonizadora que fue propia de España desde el mismo siglo XVI (Vitoria, Las Casas, Sepúlveda...) y, que sin embargo, se echa en falta en otras potencias colonialistas europeas. Miguel Batllori señaló que, frente a las críticas extranjeras, surgieron cuatro tipos de obras antitéticas: las que reivindicaban y justificaban la obra colonizadora de España y Portugal; las obras apologéticas sobre la labor llevada a cabo por los jesuitas, escritas en especial por los eruditos ex jesuitas en América; las obras históricas, etnográficas y lingüísticas sobre América, y las obras más o menos eruditas, tanto científicas como poéticas, que exaltaban las bellezas y riquezas de la naturaleza americana<sup>19</sup>.

Feijoo escribía que él se inclinaba a creer que los excesos de los españoles en América habían llegado «a noticia de todo el Mundo, porque no faltaron entre los mismos españoles algunos celosos que los notaban, reprehendían y acusaban», mientras que los excesos de «otras Naciones se sepultaron, porque entre sus individuos ninguno levantó la voz para acusarlos o corregirlos»<sup>20</sup>.

En esa misma línea se manifestarían otros autores. Cadalso, en *Cartas Marruecas*, reflexiona acerca de la actividad española en América y, si bien critica algunos aspectos de la conquista, también lo hace con el hecho de que, «del lado de los extranjeros», en relación con la conquista de América, «no suenan sino codicia, tiranía, perfidia y otras no menos espantosas», poniendo en boca del personaje *Nuño* la siguiente recriminación: que esos extranjeros reflexionen sobre el hecho de que «los pueblos que tanto vocean la crueldad de los españoles en América, son pre-

<sup>18</sup> Véase B. SÁNCHEZ ALONSO, *Historia de la historiografía española. Ensayo de un examen de conjunto*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Publicaciones de la “*Revista de Filología Española*”, 1950. vol. III, “De Solís al final del siglo XVIII”.

<sup>19</sup> M. BATLLORI, *La cultura hispano-italiana de los jesuitas expulsos. Españoles-Hispano-americanos-Filipinos. 1767-1814*, Madrid, Gredos, 1966, p. 581.

<sup>20</sup> B. J. FEIJOO, *Theatro crítico universal, ó discursos varios, en todo género de materias, para desengaño de errores*, Madrid, 1726-1740, Discursos XIII y XIV, bajo el epígrafe “Glorias de España”.

cisamente los mismos que van a las costas de África, compran animales racionales de ambos sexos..., sin más derecho que ser los compradores blancos y los compradores negros». Y añade que, «habiendo cesado tantos años ha la mortandad de los indios, tal cual haya sido, y durando todavía con trazas de nunca cesar la venta de los negros, serán muy despreciables a los ojos de cualquiera hombre imparcial cuanto nos digan y repitan sobre este capítulo... los continuos mercaderes de carne humana»<sup>21</sup>.

Cavanilles, por su parte, en el escrito contra el artículo del francés Masson de Morvilliers en la *Enciclopedia metódica*, también acepta el que hubo excesos en la conquista pero, a la vez, reivindica lo que se hizo a favor de la población indígena, y escribe: «¿Pero es en fin preciso que la indignación de la Europa descargue solamente contra los Españoles? ¿Son ellos acaso los únicamente culpados? ¿Permitirían hoy los Franceses que se les hiciese participantes de la ignominia de las atrocidades que sus mayores cometieron en sus descubrimientos o en las guerras de religión? ¿Pues por qué hemos de sufrir que Mr. Masson nos acredite los delitos que se cometieron en el siglo xv, y que detesta la generación presente?»<sup>22</sup>.

El duque de Almodóvar, en un lúcido análisis sobre la conquista de América por los españoles, y frente a las desmedidas críticas extranjeras en aquel siglo, escribe: «La emulación, o más bien la envidia, ha hecho sublevar contra el nombre Español todos [esos] vanos declamadores y detractores malignos; pero obsérvese cuándo, cómo, con qué motivo, y en qué ocasión fueron nuestras célebres conquistas del nuevo mundo. [...]». «No negaré —continúa Almodóvar— que hubo abusos; no negaré que hubo algunos particulares avarientos, crueles y desafortunadamente intrépidos: pero distingamos los tiempos, las coyunturas, los fines; examinemos las épocas, las distancias, las proporciones, y podremos fundadamente hacer justicia en semejante causa». Almodóvar, pues, llama la atención a sus lectores para que, «haciendo reflexión sobre cuanto ha pasado y pasa en las Indias Orientales en nuestros tiempos», consideren las diferencias y las diversas situaciones comparadas con «las primeras conquistas en ambas Indias»<sup>23</sup>.

Forner, polemista como era, escribe: «La conquista fue como han sido y serán todas las conquistas: matando, quemando, destruyendo,

<sup>21</sup> *Cartas Marruecas*; Carta IX.

<sup>22</sup> A. CAVANILLES, *Observaciones sobre el artículo España de la Nueva Enciclopedia escrita en francés por el Doctor D. Antonio Cavanilles, Presbítero, y traducidas al castellano por D. Mariano Rivera*, Madrid, Imprenta Real, 1781, pp. 91 y s.

<sup>23</sup> *Historia política de los Establecimientos ultramarinos de las naciones europeas*, op. cit., t. II (1785), Apéndice.

robando; pero en esta parte nada se vio en América que no se haya visto y vea en la humanísima Europa, donde, de muchos siglos acá, no habrá pasado un año sin que el hierro y el fuego hayan hecho casi diariamente lo que por última vez vio la América española en los pocos años de su debelación. [...] ¿A qué, pues, estos bachilleres de filosofía van a desenterrar nuestros huesos después de tres siglos, para saciar en ellos su rabia de maldecir, teniendo tan a mano guerras perennes en la doctísima y cultísima Europa, acompañadas de los mismos destrozos, esclavitudes, rapiñas, desolaciones, atentados y atrocidades que nos achacan? [...] mientras hubiese feudos y barones en Alemania, y compra de negros en Inglaterra, era menester no chistar sobre las encomiendas de América...»<sup>24</sup>.

Antonio Ponz, con parecida argumentación, escribe: «No es creíble el grado de fe que prestan nuestros vecinos a sus autores sobre las crueldades que los primeros españoles cometieron en América, sobre el ningún derecho para apropiarse aquellos dominios y sobre otros puntos buscados para dar la idea más horrible de nuestra índole. Pregunto yo: ¿con qué derecho poseen ellos sus conquistas en aquellos climas? ¿Qué humanidad en sus conquistadores sobre la de los nuestros? ¿Dónde están los caribes de las islas que poblaron? Lo que hicieron fue acabar con ellos o ahuyentarlos más cruelmente que los que ellos llaman bárbaros españoles». Y Ponz lleva la crítica a estas naciones a otra parte del mundo: «Vuélvase aquí la hoja... para examinar la humanidad con que han tratado a los asiáticos los que tanto agravan las atrocidades de los españoles con los americanos. Si fuera posible enumerar las muertes y destrozos que los holandeses, ingleses y franceses han ocasionado desde sus primeros viajes en aquella parte del mundo hasta este día en que vivimos, se vería si estos estragos cedían en nada a los que la pluma más enconada achaca a los españoles; y lo más particular es que continúan estas desdichas en este siglo de la filosofía, de la humanidad, de la justicia y de las demás virtudes que tanto cacarean sus escritores»<sup>25</sup>.

Jovellanos, en posición balanceada y siempre defendiendo los instrumentos de la educación y de las ciencias útiles para el progreso del país, escribe, tras hacer un panegírico en general de la labor descubridora y colonizadora en América: «Mientras la envidia pesa en injusta balanza la sangre y lágrimas de tantos pueblos descubiertos y conquistados, sin poner en ella la santa moral, las leyes justas y las instituciones benéficas que recibieron en cambio, saquemos nosotros una útil lección de estas pasadas glorias, y veamos cómo España, después de haber despertado la atención de las demás naciones, y dándoles el primer impulso para que la siguiesen en tan ilustre carrera, contenta con el fruto

<sup>24</sup> J. P. FORNER, *Oración Apologética...*, op. cit., pp. 156-163.

<sup>25</sup> A. PONZ, *Viaje fuera de España* (1785), Madrid, Aguilar, 1947-1988, tt. I y II, pp. 264 y s.



de sus victorias y dormida sobre sus laureles, empezó a desdeñar los estudios a que los debiera..., en tanto que otros pueblos, contemplando los cielos, explorando la tierra y cultivando las ciencias naturales, corrían a un mismo paso a la cumbre de la ilustración y la opulencia»<sup>26</sup>.

También un grupo de los ex jesuitas residentes en Italia, algunos de ellos expulsos de los territorios americanos de la Corona española, llevaron a cabo una reivindicación de la actividad española en América frente a las críticas provenientes de diferentes países europeos, adoptando en general una actitud que Bataillon calificó de “antilascasianismo patriótico”. Así, Masdeu, Diosdado Caballero, el lingüista Hervás y Panduro, Peramás, Felipe Salvador Gilis, autor de una *Historia del Orinoco*, en que se defienden la colonización española y las leyes indianas, y, en especial, Nuix de Perpinyá con sus *Reflessioni imparziali sopra l'umanità degli spagnuoli nell'India* (1780), que arremetió contra Raynal y Robertson.

Es de señalar que las refutaciones a las críticas extranjeras no se limitaron a una simple reivindicación de la actividad española en América, en comparación con lo que habían hecho o estaban haciendo otras potencias coloniales europeas, sino que se extendía también a la reivindicación de la naturaleza americana y de las aptitudes naturales de los nativos americanos. Así, por ejemplo, Feijoo en su conocido discurso *Mapa intelectual y cotejo de Naciones*, o Masdeu, quien en su *Historia crítica de España* llevó a cabo una defensa de la naturaleza intelectual de los naturales americanos, frente a planteamientos como los de Robertson que los había descrito «de entendimiento muy tarde y limitado».

Entre los ilustrados españoles no es infrecuente encontrar voces frente a la discriminación de indios y negros de América. Así, Bernardo Ward, que pedía la abolición del “cruel comercio” de los negros en las Indias y que se recurriese exclusivamente a los naturales de cada territorio, o Isidoro de Antillón, autor de un discurso que leyó en la Academia de Derecho de Madrid en el que solicitaba a los gobiernos europeos, en nombre de la justicia, que devolviesen la libertad a los negros de América, sin que por ello tuviese por qué resentirse la prosperidad de las colonias. Estas actitudes y vivencias quizá fueran las que intuyó Juan Valera y le llevasen a escribir en su conocido prólogo a la *Vida de Carlos III escrita por el Conde de Fernán Núñez* que, en la Europa y la América del siglo ilustrado, había un “ambiente espiritual” que inspiraba el sentimentalismo, la filantropía, la tolerancia religiosa y una filosofía práctica<sup>27</sup>.

---

<sup>26</sup> G. M. DE JOVELLANOS, «Discurso sobre el estudio de la Geografía Histórica» (1800), en *Obras en prosa*, Madrid, Castalia, 1987, pp. 252 y s.

<sup>27</sup> «Prólogo» a *Vida de Carlos III escrita por el Conde de Fernán Núñez*, Madrid, Librería de Fernando de Fe, 1898, p. XIV.

## 5. EL ORIGINAL MODELO DE LA AMÉRICA HISPANA

Caracterizando al modelo español en América en comparación con otros modelos coloniales, son significativas las palabras de Antonio Ponz, cuando escribe: «Cada colonia es una provincia de España, donde se piensa como en el centro de las Castillas; cada individuo es un español, con las mismas ideas que si viviera en Andalucía o en la Mancha; tienen patriotismo; sienten y conocen la protección del Gobierno; aman y respetan a su Soberano y a sus representantes. Cuando la necesidad lo exige, sacrifican sus vidas y haciendas, como otros tantos nacionales, de [lo] que los enemigos de España tienen buena experiencia en las ocasiones que se han presentado. ¿Quién sabe, con las medidas que podrán tomarse y de que es capaz el genio de la nación, a qué grado llegará la felicidad y prosperidad de las Américas?»<sup>28</sup>.

El conde de Aranda, siguiendo la práctica de la Monarquía hispánica de considerar a las Indias como una parte más de la monarquía, no como colonias, escribía en el *Plan de Gobierno para el Príncipe de Asturias*: «La Corona se compone de dos porciones: la de Europa y la de América; y tan vasallos son unos como otros. El monarca es uno solo, el gobierno debe ser uno en lo principal, dejando únicamente las diferencias para las circunstancias territoriales que lo exigieren»<sup>29</sup>.

El espíritu que encierran las palabras de Antonio Ponz y de Aranda justificarían el símil botánico utilizado en nuestros días por Julián Marías, cuando señala que el modelo colonial en la parte septentrional del continente americano se trató de un *trasplante* de sociedades europeas en aquel suelo con el resultado también de sociedades europeas, mientras en el Centro y Sur del continente, por obra de españoles, y también de portugueses aunque en menor medida, se trató de un *injerto* de porciones vivas de sociedades europeas en diversas sociedades americanas, modificándolas, dando como resultado sociedades americanas hispanizadas, con un importante mestizaje étnico, cultural y religioso.

Sobre la relativa pujanza y prosperidad en que se encontraba la América española cuando finaliza el siglo XVIII, es obligado hacer referencia a la visión que tiene de ella Alejandro von Humboldt, el geógrafo y científico, que realizó un viaje por la América hispana que duró casi seis años, desde 1799 a 1804<sup>30</sup>. Así, cuando comenta la estructura del Imperio español, dice que los reyes de España, «al tomar el título de reyes

<sup>28</sup> A. PONZ, *Viaje fuera de España* (1785), *op. cit.*, p. 260.

<sup>29</sup> *Plan de Gobierno para el Príncipe de Asturias*, Aranda al Príncipe de Asturias Carlos, París, 22 de abril de 1781, «Apéndice».

<sup>30</sup> *Viaje a las regiones equinocciales del Nuevo Continente*, por A. VON HUMBOLDT y AIMÉ BONPAND.

de Indias, han considerado a estas lejanas posesiones más bien como partes integrantes de una Monarquía, como provincias dependientes de la Corona de Castilla, que como colonias, en el sentido que los pueblos comerciales de Europa han dado a esta palabra desde el siglo XVI». Dicho entre paréntesis: sería esa estructura político-social la que permitiría que, en 1812, la Constitución de Cádiz proclamase que la «Nación es la reunión de los españoles de ambos hemisferios».

Al comentar Humboldt el ya mencionado servicio de Correos que funcionaba desde el Río de la Plata hasta las costas septentrionales de California, lo califica como «una de las mejores obras de la civilización moderna» que «ha acelerado la circulación de las ideas» —algo tan querido de los ilustrados— y permitiendo que «las quejas de los súbditos americanos lleguen con facilidad a Europa». Cuando describe al cultivador indio, dice que, aunque pobre, era libre y su estado resultaba «muy preferible al de los aldeanos de una gran parte de la Europa septentrional», señalando que los mineros ganaban un salario en promedio seis veces superior a los de los mineros sajones, y que los indígenas en general gozaban de los beneficios que les habían concedido las leyes «suaves y humanas en general». «En las colonias españolas —dice textualmente Humboldt— se encuentran todas las instituciones cuyo conjunto constituye un gobierno europeo...», alabando el gobierno de los virreyes, intendentes y gobernadores de provincia.

Cuando compara Méjico con los Estados Unidos, ya independientes, escribe que «el reino de Nueva España tiene una ventaja notable sobre los Estados Unidos, y es que el número de los esclavos, así africanos como de raza mixta, es casi nulo». Humboldt queda admirado con las ciudades hispanoamericanas, especialmente con Méjico, sus edificaciones, su urbanismo, plazas y estatuas, así como con sus instituciones académicas y científicas<sup>31</sup>. A mitad de su viaje, escribe el prusiano Humboldt: «Nosotros, europeos del Este y del Norte, abrigamos contra los españoles singulares prejuicios. He vivido dos años en relación con todas las clases sociales... hablo el castellano casi tan bien como mi lengua materna, y gracias a este conocimiento exacto sostengo que la nación, a pesar del despotismo del Estado y de la Iglesia, avanza a pasos de gigante hacia su desarrollo, hacia la formación de un gran carácter».

---

<sup>31</sup> La mayor pujanza de la América hispana respecto a la América anglosajona del norte hasta aquellas fechas ha sido resaltada por varios estudiosos, entre otros F. FERNÁNDEZ ARMESTO, quien ha escrito: «Durante la mayor parte de la Historia, el balance civilizatorio entre las Américas del Norte y del Sur favoreció en todo a Mesoamérica y los Andes, mientras que en la etapa contemporánea la ventaja fue para Estados Unidos y Canadá» (*The Americas. A hemispheric history*, Nueva York, Modern Library-Random House, 2003, p. 47).

Bien, pues esa realidad promisoría que era la Monarquía hispana en dos hemisferios, aun con sus deficiencias y errores, y que podría haber sido aún mayor por sus potencialidades, quedó frustrada tras el desastre de Trafalgar, y más aún tras la gran crisis de la Guerra de Independencia a partir de 1808. Si, como escribió Schumpeter, la historia pudiera ser escrita en términos de ocasiones perdidas, ésta es exactamente la historia que podríamos escribir sobre la Monarquía española de fines del XVIII y principios del XIX, plena de potencialidades que se vieron frustradas por el cortocircuito de los acontecimientos de 1808 que llevaron a un vacío de poder y a una radicalidad en gran medida inducida desde el exterior. Fuese como fuese, el hecho es que, como señaló Domínguez Ortiz, «el binomio España-América que la monarquía del XVIII había logrado conjurar, quedó roto para siempre», y la posterior emancipación americana no hizo «sino confirmar un hecho consumado»<sup>32</sup>. Algo —añado yo ahora— que en algunos aspectos ya vislumbró lúcidamente José María Blanco White, desde sus escritos del periódico londinense *El Español* que dirigió desde 1810 a 1814<sup>33</sup>.

A modo de coda: La visión que de Europa y de América tuvo la España ilustrada tal vez cumplió la función que Huizinga explicaba con la metáfora del ramo de flores para significar el pensamiento histórico, en el sentido de que si al ramo se le añade una flor que tenga un color y una forma diferentes, el aspecto y el efecto del ramo en su conjunto pueden cambiar completamente. En este caso, el ramo en su conjunto sería la idea de Europa y de América en aquella época.

---

<sup>32</sup> *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español*, op. cit., p. 511.

<sup>33</sup> Véase J. M.<sup>a</sup> BLANCO WHITE, *Conversaciones americanas y otros escritos sobre España y sus Indias*, M. MORENO ALONSO (ed.), Madrid, ICI, Ediciones de Cultura Hispánica, 1993.